

REQUISITOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES SHOWROOM

Los requisitos, términos y condiciones para la participación en la “SEMANA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE ARCHIVOS” en la sala de exposición (Showroom), donde podrán participar personas naturales, personas jurídicas nacionales o extranjeras con representación en Colombia, son los siguientes:

Requisitos:

- a) Para que los interesados en ser expositores puedan acceder al espacio destinado para la sala de exposición (Showroom) en el marco de la “SEMANA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE ARCHIVOS”, deberán inscribirse a través del formulario publicado en el link: <https://www.archivogeneral.gov.co/semana-innovacion/Inscripcion-Empresas-Showroom> y completar los requisitos allí mencionados, posteriormente el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado verificará y validará la información suministrada e informará los requisitos para realizar el trámite correspondiente para el alquiler.
- b) Los interesados en participar en el Showroom deberán descargar de la Página Web del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado los documentos requeridos para oficializar la inscripción.
- c) El formato de inscripción para participar en el Showroom deberá ser diligenciado por el Representante Legal de la entidad interesada en participar, quien será el único tenido en cuenta para el desarrollo del mencionado proceso.
- d) Se establece que el valor del alquiler del espacio para cada uno de los participantes que se han inscrito y han sido debidamente aprobados para participar en el Showroom del evento denominado “Semana de Innovación Tecnológica de archivos” es la suma de UN MILLON TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$1.032.000) incluido IVA, el pago debe realizarse con mínimo diez (10) días hábiles de anticipación al inicio del evento en la cuenta corriente No. 110-040001885 del Banco Popular a nombre del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado. En caso de no poder realizar el pago dentro de los tiempos establecidos, los interesados en participar dentro del Showroom deberán enviar al Archivo General de la Nación un compromiso de pago firmado por el Representante Legal o Financiero de la empresa o entidad con el fin de asegurar su cupo, indicando la fecha en la cual se realizará el pago.
- e) Una vez los interesados en participar en el evento hayan realizado el pago y enviado el soporte al correo semanadeinnovación@archivogeneral.gov.co el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado notificará por el mismo medio, la confirmación de la inscripción.

Términos y condiciones:

- a) Los proyectos, productos o soluciones tecnológicas presentadas por los expositores y que van a ser expuestas en los espacios designados para la Sala de exposición (showroom), deberán estar relacionadas con la Gestión Documental Electrónica o Administración de Archivos. Lo anterior haciendo uso de las tecnologías en este tema.
- b) El enfoque de este espacio del evento es de tipo académico y busca mostrar tendencias tecnológicas en materia de Gestión Documental Electrónica y Administración de Archivos.
- c) Se aceptarán máximo 2 (dos) personas por stand (expositores), quienes deberán estar identificadas con la escarapela que entregará el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

REQUISITOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES SHOWROOM

- d) Está prohibido ceder a terceras personas naturales o jurídicas el espacio asignado, así como utilizarlo para el uso de actividades no relacionadas con la naturaleza del evento.
- e) Se realizará una reunión previa con los representantes de las empresas que participarán en el espacio denominado Showroom, donde se indicarán las condiciones de seguridad e ingreso de los elementos para la instalación del stand y la permanencia dentro del evento.
- f) La ubicación de cada uno de los espacios se dispone del pasillo del ala norte del Archivo General de la Nación, distribuido en 16 espacios. Cada empresa participante tendrá un espacio de 3.25m² equivalentes a 1.30 metros de fondo x 2.50 metros de ancho. El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado no se hace responsable por la pérdida o daño de equipos. Una vez terminada cada jornada del evento, los responsables del stand deberán retirar o guardar de forma segura los elementos de valor.
- g) El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado no se hará responsable de los elementos que tengan los participantes para el desarrollo de su exposición en cada stand durante el evento y en las jornadas de cierre.
- h) Cada persona natural o jurídica participante será responsable de su propia infraestructura y mobiliario (acorde con las condiciones establecidas por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado), las cuales serán dadas a conocer al expositor al momento de oficializar su participación.
- i) El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado como organizador del evento “Semana de Innovación Tecnológica de archivos” no avala ni recomienda ninguna solución tecnológica que se presente en la Sala de exposición (showroom).
- j) Solo se asignará un stand por participante, marca o producto.
- k) La asignación de espacios a cada participante se hará de acuerdo con el orden de inscripción y verificación en el cumplimiento de los requisitos.
- l) Las fechas de inscripción se publicarán en el link <https://www.archivogeneral.gov.co/semana-innovacion> y se cierran al completar la capacidad fijada para el evento.
- m) Una vez el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado verifique el cumplimiento de la totalidad de los requisitos, notificará a la persona natural o jurídica participante para que proceda a realizar el pago respectivo.
- n) El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, comunicará la distribución de espacios, las áreas de exhibición y los días asignados para cada participante, atendiendo los criterios de precedencia en la inscripción y validación de solicitudes.
- o) Está totalmente prohibida la reproducción parcial o total del logo, nombre o imagen del evento y del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado en sitios web, piezas publicitarias, documentos y redes sociales de los participantes.
- p) El mobiliario que el participante disponga para el montaje del stand, no debe afectar la estructura arquitectónica del AGN (stand auto sostenible).
- q) El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado fijará un único horario de ingreso y salida de elementos para el montaje y desmontaje del stand, para ello el responsable del ingreso de los elementos deberá ser el mismo que los retira, estas actividades no deben interferir con el desarrollo normal del evento.
- r) El ingreso del Stand debe realizarse un día antes de iniciar el evento según las instrucciones dadas por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

REQUISITOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES SHOWROOM

- s) Para las empresas extranjeras que deseen participar en el evento, se cobrará el respectivo valor en la moneda local (Pesos) mediante consignación, transferencia bancaria o a través de los medios y canales electrónicos dispuestos por el Archivo General de la Nación para tal fin.
- t) Una vez efectuado el pago, no se realizarán devoluciones de dinero, ni se podrá ceder la inscripción.